

ACTA DE BAREMACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES A LA CONVOCATORIA DE 1 PUESTO DE TRABAJO TEMPORAL VINCULADO AL PROYECTO “ARTIFICIAL INTELLIGENCE AND THE PERSONALIZED PREVENTION AND MANAGEMENT OF CHRONIC CODITIONS (WARIFA)” (GRANT AGREEMENT No 101017385), CON LA CATEGORÍA DE INVESTIGADOR/A EXPERIMENTADO/A, A TIEMPO COMPLETO (37,50 H/SEMANA), CON TITULACIÓN LICENCIADO/A-GRADO EN PSICOLOGIA, SOCIOLOGIA, ANTROPOLOGIA, ENFERMERIA O MEDICINA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA LPA 04/2024

Los miembros del Comité de Selección nombrado por la Fundación y compuesto por Dña. María Gómez Peñate (Presidenta), Dña. Cathaysa García Quintana (Vicepresidenta), D. Carlos Santana Ahumada (Vocal 1), Dña. María Desiré Artilles Delgado (Vocal 2), Dña Lilibeth Perestelo Pérez (Vocal 3) y actuando como secretario con voz y sin voto, Dña. M^a Carmen Guerra Pulido, siendo las 10:30 horas del día 16/04/2024 acuerdan por unanimidad:

1. Que, transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la baremación provisional de la plaza, el listado de candidatos/as queda tal y como se expone a continuación:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL	PUNTOS
***0115**	TORRES CASTAÑO, ALEZANDRA	30,27	PUNTOS
***7970**	PEÑA NUEZ, ALBA MARIA	7,50	PUNTOS
***5320**	DÍAZ RAMOS NÉSTOR	7,10	PUNTOS

2. Dicha puntuación responde al siguiente desglose:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Post- grado Máster	Cursos de formación específicos	Idiomas	Aplicaciones Informáticas	Act. Investi- gadora	Exp. Laboral	TOTAL	PUNTOS
***0115**	TORRES CASTAÑO, ALEZANDRA	7,00	6,57	0,50	1,00	5,20	10,00	30,27	PUNTOS
***7970**	PEÑA NUEZ, ALBA MARIA	7,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	7,50	PUNTOS
***5320**	DÍAZ RAMOS, NÉSTOR	7,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	7,10	PUNTOS

3. Que, atendiendo al criterio de puntuación, resulta seleccionado **Dña. Alejandra Torres Castaño** tal como establecen las Bases Específicas y las Generales que regulan las Ofertas de Trabajo en la Fundación.

4. Que, en consecuencia, la Comisión de Selección resuelve comunicar la resolución a la persona seleccionada, que deberá aceptar la plaza, o en caso de renuncia, realizarla por escrito.

Se acuerda igualmente iniciar los trámites de contratación para que la persona seleccionada comience a prestar servicios a la mayor brevedad posible.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11:00 horas.